



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de
Colombia en Montreal

CCAMTA. 139

Montreal, 19 de agosto de 2020

Señora
ERIKA YOMAR MEDINA MERA
Jueza
Juzgado Segundo Civil Municipal de Palmira
Palmira (Valle del Cauca)

Ref.: Respuesta Exhorto No. 1 solicitud información MIGUEL ÁNGEL CRUZ.

Respetada señora Jueza:

De manera atenta me permito hacer referencia al Exhorto No. 1 con fecha 22 de julio de 2020, y recibido mediante correo electrónico a través de la Embajada de Colombia en Canadá, mediante el cual se solicita que sea informada a ese Juzgado la dirección para notificaciones del señor MIGUEL ÁNGEL CRUZ, identificado con cédula 16.266.824.

Sobre el particular nos permitimos comunicar que una revisado el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano -SITAC- de la Cancillería, el ciudadano en mención registra la siguiente dirección:

2498 RUE DES CIGIGNES
LAVAL, QUEBEC, CANADÁ
Teléfono: (+1) 450-662-9873
Correo electrónico: m.cruz@ville.laval.qc.ca

Cabe destacar que la dirección registrada no cuenta con número de apartamento, por lo que existe la posibilidad de que las comunicaciones remitidas por correo postal puedan ser devueltas por este motivo. De igual manera se informa que los datos fueron aportados por el ciudadano al momento de realizar su pasaporte en el año 2010.

Muy cordialmente,


LUZ STELLA JARA PORTILLA
Cónsul General de Colombia en Montreal


Anexos: sin anexos

Proyectó: ARM

Con copia electrónica: i02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co; ecanada@cancilleria.gov.co; cottawa@cancilleria.gov.co>

1010 Sherbrooke Oeste. Bureau 920

Código Postal: H3A 2R7

Tel: 514 849-4852 / 514 852-2929

montreal.consulado.gov.co - cmontreal@cancilleria.gov.co

Montreal, Canadá